



RIO GALLEGOS, 24 MAR 2012

VISTO:

La Nota N° 85/12 interpuesta por la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que la docente Ing. Paola VARGAS realizará una salida de campo con los alumnos Fabián Darío GALLARDO VELASQUEZ, Christian HOFMANN y José Carlos VAZQUEZ DE NOVOA de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables a las Estancias Morro Chico, Glencross, Bella Vista y Palia Aike;

QUE la salida en cuestión está prevista para entre los días 02, 03 y 04 de mayo de 2012;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura del seguro respectivo;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales que en cada a continuación se indican, a trasladarse a las Estancias Morro Chico, Glencross, Bella Vista y Palia Aike, entre los días 02, 03 y 04 de mayo de 2012, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

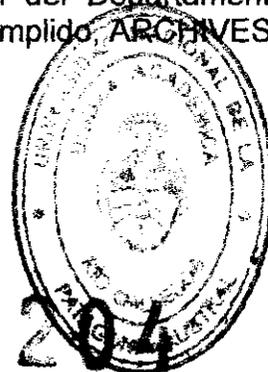
Apellido y Nombre	D.N.I.Nº	Fecha de Nacimiento
GALLARDO VELASQUEZ, Darío Fabián	33.285.898	06/01/1988
HOFMANN, Christian	25.625.683	26/01/1976
VAZQUEZ DE NOVOA, José Carlos	30.144.021	19/03/1983

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido. ARCHIVARSE.-

DISPOSICION

Nº



DR. ALEJANDRO BUNICO  
DECANO  
UNPA - UARG